

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.474

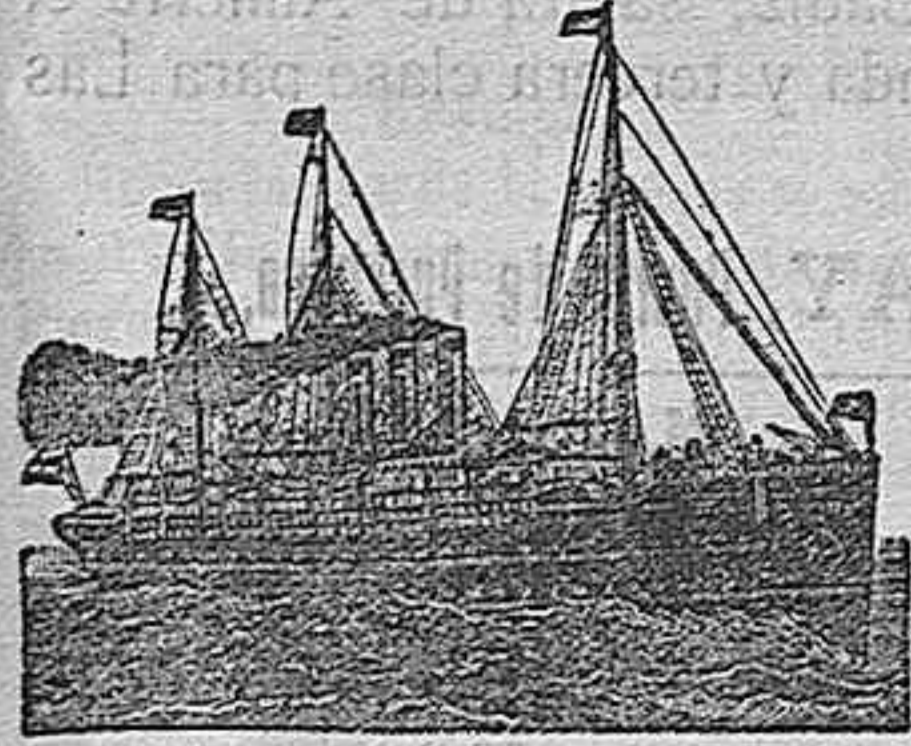
25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre . . . . . 3  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA.  
Viernes 2 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El 19 Abril saldrá de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril, saldrá también el trasatlántico

### ITALIE

### FRANCESCA

de la Societé Générale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

de la Compañía Austro Americana,

admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59.

#### DE INTERÉS.

### Lo secundario por lo esencial

El Diputado á Cortes por el distrito de Sorbas, D. José de Igual, arremetió el otro día en plena Cámara contra lo que él calificaba de abandono en estas oficinas de Obras públicas, y que se refiere á la reparación y construcción de carreteras.

Quizá tenga razón, porque una desidia mal entendida y una costumbre arraigada, dieron lugar á que esos servicios avanzaran lentamente, no viéndose el resultado práctico en las obras nuevas ni en los servicios que sin ser de creación, representaban una hijuela de lo principal, es decir, de la conservación de las vías existentes.

El Sr. Igual, con una voluntad que le honra, ha querido de una vez remediar las graves consecuencias de lo que fué por mucho tiempo olvido lamentable.

Lo que debe hacer el Sr. Igual, del propio modo que los demás representantes de la provincia, basándose para ello en las necesidades de esta región, es pedir nuevas carreteras, más personal técnico que pueda hacer proyectos y estudios de todas clases, el abono de cantidades que se adeudan por servicios realizados, el envío de dinero para la reparación de las carreteras, el aumento de la consignación destinada á aquel fin y la concesión de un rodillo que apisona el piso de los caminos, por donde el tráfico transcurre constantemente y más en la época de la faena uvera, donde el tránsito diario de centenares de carros de camino, estropea de un modo lamentable las carreteras que luego quedan para el invierno, mientras se reparan, en pésimas condiciones.

Es lo que deben demandar de los Poderes públicos nuestros representantes en Cortes; eso y otras cosas más, todas de interés, es lo que han de solicitar del Gobierno los Diputados y Senadores sino se quiere completar el abandono en que vegeta Almería, víctima del más lamentable olvido.

Si esa campaña se emprendera con energía, y nuestros representantes al cumplir su deber estuvieran percatados de las verdaderas necesidades de la provincia, el éxito sería seguro, y el Gobierno al ver que se le pedía en justicia, accedería á las demandas que se le hicieran, con lo que el interés se beneficiaría mucho y sería más grande la gratitud hacia los que consiguieran las mejoras.

#### ¿A DONDE VAMOS?

### La vida económica

Hay que reconocer que tienen razón los que dicen, y son muchos los forasteros que lo afirman por experiencia y comparación con otras poblaciones, hay que convenir en que la vida en Almería es cara, elevados los precios en los artículos de primera necesidad, y las ropas y el calzado, cuanto constituye lo absolutamente preciso para la vida social.

Las clases menos acomodadas se fijan principalmente en cuatro de estos artículos que son de primera necesidad: el pan, el aceite, la carne y las patatas.

Basta conque á la entrada del invierno el campo productor no presente buen aspecto, para que estas cuatro especies, que nunca están aquí á bajo precio, para que los acaparadores y los industriales determinen la subida de los géneros, sin que acuerden la baja cuando sucede lo contrario, es decir, cuando fundadamente los labradores se prometen un éxito feliz en la cosecha del año siguiente.

En todas partes, y lo mismo que aquí, afectando principalmente á las clases trabajadoras, la carestía de los géneros indispensables para vivir, es sensible, muy sensible; pero más en Almería que en muchos pueblos por falta de compensaciones.

Ciudades hay en España todavía más caras que la nuestra, pero los ingresos, la merced del trabajo y el horizonte de la industria están en relación y son mayores.

Esta compensación de los ingresos con los gastos es la principal causa del malestar, de las dificultades con que aquí luchan cuantos dependen de modesto sueldo: del ejercicio de una profesión, ó de jornales de carácter permanente, y mucho peor si es gratificación eventual de trabajo.

### UN DICTAMEN

Hé aquí el dado por «La Fertilidad» sobre los terrenos existentes al Sur del Cerro del Pozuelo, sito en el término de Felix, provincia de Almería.

#### Geología.

Pertenecen estos terrenos á la serie Secundaria en su sistema Triásico.

#### Hidroscopia.

El campo alimentador de las corrientes de agua que marchan por bajo del suelo de los barrancos de los Plateros, de la Huerta Grande y de las Chapas, es el Cerro del Pozuelo. En estos barrancos es imposible alumbrar las aguas por la gran aglomeración de rocas calizas dolomíticas y por los trastornos que han originado los fenómenos seismológicos, agrupando rocas y más rocas sin orden ni concierto y tan grande es la revolución hecha, que es imposible concretar nada.

Solamente puede dictaminarse con seguridad en la unión de las ramblas de los Plateros y Chepa, en cuya unión se hará un pozo de investigación que cortará la capa acuifera á los 10 metros de profundidad. Una vez encontrada ésta á un nivel 2 metros más bajo, se hará una roza abierta, que cuando tenga 4 metros de profundidad se convertirá en galería y una vez llegado al pozo se harán dos travesías que corten las ramblas dichas. Las travesías han

que ejecutarias de tal manera que la parte superior esté en el terreno de relleno y la inferior en las pizarras que deben servir de cauce de conducción.

Estas labores costarán unas 3 ó 4.000 pesetas y producirán un caudal de 25 á 30 litros por segundo.

Doy las más expresivas gracias á todos los habitantes del simpático pueblo de Felix y particularmente á D. Diego Faba, por las inmerecidas atenciones de que me hicieron objeto.

Por «La Fertilidad».—El gerente, Juan M. Cuartero.

#### CIRCULAR.

### LAS MESAS ELECTORALES.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha prevenido á los de las Juntas municipales que la designación de adjuntos y suplentes para las mesas electorales no debe hacerse en la misma fecha que la de presidente y suplente, sino el domingo siguiente á la convocatoria de toda elección de diputados á Cortes ó de concejales, ó el primer jueves inmediato, si el día de la convocatoria fuese viernes ó sábado, según previene el artículo 27 de la ley electoral.

Recomienda además el presidente de la Junta provincial á las Juntas municipales, el más exacto cumplimiento de dicho precepto; advirtiéndoles que queda nulo y sin efecto cualquier nombramiento de adjuntos y suplentes que se haya hecho antes del día 10 del actual, por equivocada interpretación de la ley.

Darán cuenta á la superioridad los presidentes de las Juntas municipales de la designación de presidentes y suplentes para las mesas electorales, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 de dicha ley.

#### CONTESTACIÓN OPORTUNA.

### Un "recao" del capitán.

Le tocó la suerte de soldado á Jesús Martínez, quinto del cupo de Ganón, serrano de buena voluntad y no del todo torpe. Se había criado en el campo y no sabía una palabra de letras, ni tenía malicia de ninguna especie.

El Regimiento á que fué destinado estaba de guarnición en Granada y allí le llevaron á Jesús, que como no era mal mozo, fué, apenas se puso el uniforme, el niño mimado de nodrizas y cocineras. El capitán Sanjurjo, gallego muy simpático, aunque severo en el cumplimiento de la disciplina militar, le tomó por asistente. No se arrepintió de ello, pues tanto él como la capitana, y sobre todo, las maritornes de la casa, no callaban lo acertado de la elección.

Jesús lo mismo servía para llevar las niñas al Colegio, que para jugar á la pelota con el chico mayor, que para ayudar á las faenas domésticas á la criada de cuerpo de casa. Y hasta cuentan las crónicas que se pintaba solo para hacer unas buenas migas, con la colaboración de la cocinera, que sus amos se chupaban los dedos de gusto.

Una tarde de Cuaremas había un sermón en la iglesia de San Antón y allí fué la capitana, á cumplir sus deberes de católica, apostólica, romana.

El predicador que era un fraile capuchino, de extraordinaria estatura, palabra elocuente y larga barba, expresaba desde el púlpito la divina grande-

za de Jesús Señor Nuestro, sacrificándose como hombre por la redención del mundo. Demostraba que con aquel sacrificio quedó redimido el género humano, buscando el predicador nuestra gratitud y el arrepentimiento de los pecadores.

Cuando más entusiasmado estaba el virtuoso Padre, entró Jesús Martínez en el templo y empezó á mirar buscando á su ama.

Decía en aquellos instantes el Padre Cura:

¿Qué es lo que quieres de nosotros, Jesús? ¿Jesús qué es lo buscas?

Y el asistente, sorprendido con aquellas preguntas, se cuadró y contestó: —Pae Cura, busco á la señá capitana, pa darle un recao der capitán.

### Censurable abandono.

Hace próximamente un año que comunicamos á nuestros lectores la triste presunción de haber fallecido, víctima de un accidente ferroviario, nuestro particular amigo D. José Cirre Delgado á poco de llegar á Buenos Aires en busca del trabajo de que carecía en el país que le vio nacer.

Su desconsolada familia, con la angustiosa ansiedad que es de suponer, puso en juego cuantas influencias pudo conseguir con el propósito de que el Excmo. Señor Ministro del Estado llevase á cabo los trámites precisos en comprobación de tan desgraciado accidente, y, como triste fruto de su justificado afán, hace poco días la mencionada autoridad contestó haciendo notar que «se supone» que debió morir, en la fecha indicada, nuestro desgraciado amigo.

No está en nuestro ánimo molestar á nadie, ni se alberga en nuestro cerebro la maliciosa idea de suponer que, caprichosamente, se quiera atormentar el corazón de una madre negándole la comprobación ó la inesactitud de un hecho que indudablemente precipitará la finalización de sus últimos días; pero si se nos ocurre preguntar: si no es España una de las naciones que peor retribuye á su cuerpo diplomático ¿cómo explicarse que aún no se haya podido comprobar ó negar la exactitud de un hecho que hubo de ser del dominio público, al menos en Buenos Aires, por su carácter trágico? ¿No tuvo forzosamente (de ser cierto) que interviniera el Juzgado de Instrucción para averiguar en qué condiciones se efectuó y á quienes debía exigir responsabilidad? ¿Y averiguación tan sencilla como breve no ha podido efectuarse en el plazo de un año?...

Ya que otra cosa no podemos hacer desde aquí, escribimos estas líneas para suplicar, á quien corresponda, que se ocupe de nuevo en averiguar que haya de cierto acerca del hecho denunciado, y hacer votos por que la desventurada madre de la supuesta víctima no muera sumida en el llanto y la ansiedad que la proporcione, á diario, una duda tan desconsoladora.

### Boletín Oficial.

#### EXTRACTO DEL DÍA 1.º

Por D. Valero Iribar Casas, se han solicitado la propiedad de 40 pertenencias mineras con los nombres de «Manuel» y «Juan», de mineral de oro, pajales cortijos, respectivamente, de Andalí y de los Portereros, en término de Tijola.

### Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



### COMPANÍA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Abril.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril.

PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargos. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

### Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE.  
Londres

LLOYD INTERNACIONAL.  
Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

—Anuncio de subasta para el día 1.º de Mayo, de las obras de la carretera de tercer orden de Albóx á la estación de Almazora.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Ana Hernandez Cortés y á su esposo Juan Segura Vieiedo.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 10 al 17 del actual, en términos de Olula del Castro y Gergal.

—Aviso á los navegantes.

EN SIERRA ALMAGRERA.

### Junta de mineros en Cuevas.

Hé aquí el extracto de la sesión celebrada el día 26 del pasado mes de Marzo en Cuevas, convocada por el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera:

Se procede á la elección de secretarios escrutadores, siendo elegido los señores Martínez y Pastor, resultando con representación en la Junta 152 minas de las 266 que hay sindicadas.

El Sr. Pastor, pide se conceda voz y voto en la Junta al Representante de la Empresa Desaguadora, para que conteste á los asuntos que se traten relacionados con dicha empresa.

El Sr. Collado Valero, cree que no se le puede conceder voto, por tratarse de una Asamblea representativa de sociedades mineras y no representar á ninguna de éstas, el representante de la Empresa Desaguadora.

El Sr. Rodrigo y Escolar, dice que

el representante puede tener voz en la Junta, pues el reglamento se la concede, pero, sino le conviene ó no quiere, puede no hacerlo.

Se dá lectura al acta de la Junta anterior, siendo ésta aprobada.

Seguidamente el secretario Sr. Banchiller, dá comienzo á la lectura de la memoria, que por conocerla ya todos los señores Representantes, no termina de leerla.

El Sr. Pastor, lee varios párrafos de la memoria los que dice debieran estar redactados en otra forma, pues siendo tan próspera la marcha del desagüe, no es para los mineros todo lo satisfactoria que debía ser.

El Sr. Bernabé Selser, lee unas cuartillas en las que manifiesta, que la actual Empresa Desaguadora, no ha cumplido el contrato, pues empezando á contar en la fecha que se firmó éste, con los Sres. Brandt y Brandau, debía haber en la actualidad desecada, una zona de unos 35 metros. más de la que hoy existe.

El Sr. Ribet, dice que el contrato de la actual empresa desaguadora, está cumplido. En el mismo concepto abundan los señores Ferrer Galindo y Collado Valero.

El Sr. Lopez de Saa, actual marqués de San Eduardo, que no es esta la ocasión de ver si el contrato con la Empresa desaguadora está ó no cumplido.

El general Povil, hace uso de la palabra diciendo que no dedo desalentarse á los mineros en su marcha, pues tiene el convencimiento de que la riqueza de Sierra Almagrera es positiva, demostrándolo el sin número de minas que tienen gran riqueza y que la mayoría no trabajan, por el poco precio que hoy tienen los minerales en el mercado.



El Sr. Vivó, manifiesta que según datos que en las oficinas de la Empresa Desaguadora le han facilitado, en la actualidad marchan las tres bombas, encontrándose el agua, en desagüe hoy á 152 metros bajo el nivel del mar; y que en el otro extremo de la Sierra, en la mina «Guzmana», se encuentran á 125 metros, bajo el nivel del mar.

El Sr. Marqués de San Eduardo, se hace eco de ciertos rumores que corrieron, en los que se decía que la Empresa Desaguadora no había tenido suficiente cantidad de carbón para el sostenimiento del desagüe, y propone que se obligue á dicha Empresa á tener cantidades en reserva, pues aunque esto le sea algo más costoso, así no se repetirán estos rumores que van en perjuicio de las minas y de la Empresa, pues los mineros se retraen y se apodera de ellos el desaliento para trabajar las minas. Hace alusiones al señor Saenz de Jubera, el que se levanta y pregunta que si están desecados los 120 metros bajo el nivel del mar, que debía haber en la actualidad.

El Sr. Ribet, manifiesta que en la mina «Convenio de Vergara» (Jaroso) están las aguas á 132 metros bajo el nivel del mar, y á continuación el señor Vivó dice que en la mina «Riojana» (Francés) están á los 142 metros bajo el mismo nivel.

El Sr. Ferrer Galindo, dice que con las minas que hoy trabajan no llegará á cubrirse con el 21 % la cantidad necesaria para los gastos del desagüe.

El Sr. Collado Valero, manifiesta, que en el pasado año, no habiéndose trabajado nada más que en treinta y tantas minas, y de éstas algunas no han producido, se cubrió la cantidad necesaria para el sostenimiento del Desagüe, solicitando de la Presidencia, ver la manera de que varias minas que tienen riqueza vista, y no trabajan, se les obligue, pues además de que se doblaría la producción, tendrían ocupación gran número de obreros que hoy están sin trabajo. Cita entre otras, las minas «Independiente» y «Rosario», que dice le han asegurado se calcula en varios millones el valor del mineral que tienen á la vista.

El Presidente dice que no ve la manera de hacer que trabajen estas minas paradas, y manifiesta que los señores Representantes vean la manera de solucionar esta cuestión.

El Sr. Marqués de S. Eduardo, dice que el Sindicato es el llamado á presentar los proyectos y la Asamblea los aprobará ó los desaprobará.

El Sr. Ribet, hace de nuevo uso de la palabra para manifestar su opinión pesimista, de Sierra Almagrera, en la planta que se trabaja actualmente, manifestando también, que la nueva planta que se está preparando, ofrece más esperanzas, pues los filones son más constantes, y á medida que se profundiza, aumenta la ley en plata. Propone que se nombre una comisión compuesta de propietarios y arrendatarios de minas y un representante de la Empresa Desaguadora, para que estudien la manera de solucionar, aunque sea en parte, la grave crisis porque atraviesa este distrito minero.

Varios señores Representantes se adhieren á esta proposición que por indicaciones de la Presidencia, la presentó por escrito el Sr. Ribet, con ligeras modificaciones del Sr. Marqués de San Eduardo. Se pone á discusión, y la presidencia cree que no está el Sindicato facultado para admitir oficialmente esta proposición, proponiendo el señor Marqués de S. Eduardo, se celebre una reunión particular de mineros, partidarios y propietarios y una representación del desagüe, en la forma solicitada por el Sr. Ribet, y en ella ver la manera de solucionar esta crisis.

El Sr. García (D. Cándido) pide que en las memorias sucesivas, deben constar las minas morosas con el Sindicato. Se procede á la elección de Síndicos por Madrid, resultando elegidos don Mariano Molero y D. Mariano Saenz de Jubera, y suplentes D. Antonio Saenz de Jubera y D. José Barrionuevo. Comisión para la revisión de cuentas, Excmo. Sr. Marqués de San Eduardo, D. Ramón Martínez y D. Alfonso Casanova Mula; y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Una vez terminada esta Junta oficial, quedaron en el mismo local reunidos la mayoría de los Representantes mineros y los Síndicos, y trataron, tomando por base la proposición del señor Ribet, con las modificaciones del señor marqués de San Eduardo, de los medios que pudieran facilitar la explotación de las minas, y después de amplia discusión, se acordó el nombrar una comisión que en unión del Sindicato, la formarían los señores D. Manuel Ribet, D. Antonio Collado Valero, D. Antonio Soler Márquez, D. José Amorós, D. Francisco Ferrer Galindo, D. Antonio de Falces y D. Gustavo Consin.

Martillo sevillano.

Bazar Subasta, todas las noches en los Jardines del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

INFORMACIONES GRÁFICAS.

Francisco Palomares «El Marino»

No se trata de ningún suicida ni de un bohemio, que cansado de recorrer el mundo en busca de fortuna, quiera encontrarla en la arriesgada profesión que ejercieron Cayetano Sanz, Manuel Domínguez y otros muchos.

Tampoco es el presente un caso semejante á los que ya conocemos de algunos señores con títulos universitarios, que abandonan la carrera, ó ésta los deja á ellos, para hallar en los circos taurinos lo que no pudieron obtener con sus estudios.

No puede compararse Palomares con esos «esportman» que buscan los placeres en la sensación que producen las grandes impresiones; no.



Palomares marino.

Francisco Palomares es el hombre que arde en entusiasmo por la fiesta nacional, reuniendo á la vez del arte intelectual, arrojo y destreza, vista y elegancia, cuantas facultades exige tan peligrosa profesión y la serenidad necesaria para ganar en buena lid un puesto al lado de los mejores toreros, como ya demostrara ante los públicos de numerosas plazas.

El héroe de esta reseña, nació en Sevilla, hijo de una acaudalada familia; su padre, reputado médico, le dió enseñanza en el extranjero, donde estudió la carrera de marino, navegando por espacio de varios años.

Amante de las letras, escribió algunas obras teatrales y colaboró y dirigió distintas publicaciones de España y América.

Entusiasta fervoroso de la emocionante y clásica fiesta que tantas glorias dió á «Frasnelo», «Lagartijo», «Guerri» y demás colosos de la tauromaquia, lo abandonó todo para asistir á tentaderos, donde con un valor temerario, demostraba su desmedida afición.

Cuando mayor era su fortuna, debió como matador el 24 de Junio de 1895 en la plaza de Sevilla, donde, confiándose ante un toro que había herido mortalmente al diestro «Paquiro» y de gravedad al novillero Alvarado, mandó retirar la gente y con una serenidad pasmosa, empezó á pasar de muleta á la res, arrancando aplausos del público su inteligente faena.

Un espectador, entusiasmado, arrojó un sombrero al redondel, en cuyo momento se distrajo Palomares, al mismo tiempo que acometía el animal, engançando por la ingle al novel matador, que resultó con una gravísima herida salvando la vida, que tuvo en grave riesgo.



Palomares torero.

No por esto decayó en él la afición, pues á poco recibió el bautismo de sangre, continuó su espasmo arte por diferentes circos taurinos españoles y americanos, cosechando aplausos con su trabajo.

Al ver su familia que con súplicas no conseguía que abandonara el toro, sus padres le compraron la hermosa corbeta «Príncipe de Asturias», á fin de que volviera á su carrera, costando á aquellos bastante trabajo conseguirlo.

Encargado Palomares del mando del barco, navegó tres años, demostrando que lo mismo manejaba el catalejo que el percal y el estoque, pues tuvo que luchar en alta mar con fuertes tempo-

rales, á los que «capoteó» á las mil maravillas, saliendo siempre lucido de la suerte.

Pero como por las venas de Francisco Palomares circula la sangre netamente torera y la acción no decae ni mucho menos morirá por «conunción», como predijo, equivocadamente, en pesimismo gitano el gran maestro Montes, ha decidido abandonar por completo la Marina y volver á la lidia de reses bravas, dispuesto á obtener gloria y triunfos en el arriesgado arte de «Cúchares».

Palomares que hoy se apoda «El Marino», ha escrito varias obras teatrales de gran factura escénica, y á la vista tenemos «Películas andaluzas», «El tercer aviso», «El barbero de Triana» y «¡Los Miurros!!», estas últimas representadas con éxito franco en toda España; toda vez que Sevilla y Cádiz las llevan puestas en escena en 72 representaciones.

Tiene el espada un pasodoble denominado «El Marino», que le dedicara el maestro Giran, bonita partitura musical, de cuya obra recibimos un ejemplar.

Ahora bien, gustosos veríamos que la empresa teatral nos hiciera aplaudir las citadas obras, y la empresa taurina su manejo en el estoque, para que pudiésemos conocer al correcto escritor y compañero en la prensa, pudiendo aquellas entrar en ajustes con su apoderado en ésta, nuestro estimado amigo don Ricardo Raso Portero.

«El Marino» tiene firmadas contratos para torear en Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Alicante, Murcia y otras plazas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima al sol 35, Máxima á la sombra 26.4, Mínima 12.8, Presión barométrica 765.5, Dirección del viento S. O., Lluvia 0.00 mm, Evaporación en milímetros 4.2, Humedad relativa 56.3

Santiago, 24 Abril 1908.

«Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme.»

Augusto Sanchez Riveiro. Canton de S. Basilo 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.



NOVAS MINERAS

Demarcaciones. El personal facultativo de minas llevará á cabo las operaciones siguientes, en los días que se expresan:

DEL 10 AL 17 DE ABRIL.—Demarcación de las minas «Paquita» número 30.952 de Nacimiento; «Demasia» y «Isabela Cristina» núm. 30.228 de Olu-



Vapores Españoles de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnifico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consigntario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

Grugería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia). Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor Antonio Velazquez saldrá hoy viernes 2 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consigntarios, Geron, 20, ROMERO HERMANOS.



Vapor para Orán.

El magnifico vapor español TINTO-RE saldrá todos los mártres para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

SE despacha por su Consigntario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consigntario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consigntarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consigntarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSCERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Datos estadísticos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 1.345, de ellos 71 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3.52. Defunciones 791, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 19; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 4; viruela, 16; sarampión, 1; escarlatina, 3; coqueluche, 15; difteria y crup, 8; gripe, 48; tuberculosis, 32; enfermedades del sistema nervioso, 101; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 258; idem digestivo, 79; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 26; senectud, 55; muertes violentas, 9; otras enfermedades, 103; resultando una mortalidad de 2.07 por 1.000 habitantes.

Desestimado.

Lo ha sido por el Tribunal Metropolitano de Granada el recurso de queja interpuesto por D. Gerónimo Abad Terriza contra el Itmo. Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis, doctor D. José María Navarro Darax, en el pleito de divorcio que insta D.ª Carmen Gallardo Dubrull, condenando en costas al recurrente.

Consigntaciones y tránsitos.

Por escritura de 24 de Marzo último, otorgada ante el Notario D. Francisco Rico, se ha constituido una sociedad que se denominará «Juan Ruiz y Compañía, S. en C.», siendo socio comanditario de la misma D. Salvador Romero Molina y colectivo D. Juan Ruiz Mañas, estando á cargo de este último la gerencia y firma de la sociedad.

El objeto de la Compañía es dedicarse á todos los asuntos que estimen convenientes y con especialidad á continuar los negocios de consigntaciones y tránsitos á que venían dedicados los señores Muro y Diaz, de esta plaza, en cuya profesión cesaron éstos en el día de ayer, por traspaso hecho de dicho negocio.

Huelga de obreros.

Por noticias que tenemos, de procedencia particular, sabemos que anteayer se declararon en huelga unos cien obreros de las minas «San Vicente», «Hermosa» y «Santa Isabel», de Cuevas, pidiendo disminución de horas de trabajo y la supresión de las contratas.

Ignoramos si los peticionarios habrán alcanzado lo que demandaban; pero ayer mismo volvieron al trabajo, reinando entre ellos completa tranquilidad y sin que se haya por un momento alterado el orden.

Una nueva invención

son los cepillos impregnados para dientes, que dejan la dentadura blanca «en un minuto». (Véase anuncio). El Laboratorio Municipal de Barcelona ha certificado que dichos cepillos son completamente inofensivos para los dientes, encías y mucosas bucales.

Accidentes del trabajo.

Ocupados en una obra que se viene haciendo en una casa del Bulevar, sufrieron ayer accidentes del trabajo los obreros Antonio Lopez Hernandez y Felix Carmona Martinez.

la de Castro; «Juanico Tomate» número 31.071 de Olula y Tabernas y «Las Bribonas» número 31.065 de Olula y Gergal.

DEL 15 AL 22 DE ABRIL.—Demarcación del registro «Segunda Abina» número 30.285; «Demasia á la Virgen de las Angustias» núm. 29.995; «El Almirante» núm. 31.057; «El Presidente» núm. 31.058 y «Don Enrique» núm. 31.058 de Gergal.

DEL 20 AL 27 DE ABRIL.—Demarcación de la mina «Demasia á La Bilbaina» núm. 31.085; «El Distrito» número 30.882 y «Almagro» número 31.130, de Gergal.

Registros admitidos.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los registros mineros «La Purisima» número 31.177 de Ragol y Alsodux, «San José» núm. 31.066 de Canjayar y «Esperanza» núm. 31.165 de Pulpi.

Un plazo.

Se ha concedido un plazo de diez días á los dueños de las minas «El Porvenir» núm. 30.903, de Cuevas; «Paco» núm. 31.119, «Mi Peps» núm. 31.120 y «Cuarta Demasia á Chavarito» número 31.045 de Carboneras y «Llegué á tiempo» núm. 31.040, de Lucenena para que presenten el papel de pagos correspondiente á los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas á dichos registros.

Demarcación.

Don Manuel García Arqueros ha solicitado la demarcación del registro «Y eso que no me quería» núm. 31.100, de Pechina.

Chocolates RR. PP. Trapenses. Los más higiénicos. De venta en el Café Suizo.

VARIEDADES.

Himno rojo.

PARA MI HERMANA ENCARNACIÓN RODRIGUEZ.

Entre todos los colores me gustan el rojo y gualda; y me atraen y me seducen y mi espíritu levantan. Amo el rojo, porque rojo es el sol de mi Alpujarra, porque rojos son mis sueños, mis odios, mis iras santas y las cuerdas de mi lira, y los labios de mi Sara... ¡Gloria eterna al color rojo! Rojo es el vino que embriaga y consuela nuestras penas y nos electriza el alma!... Roja es la sangre que vierten llenos de valor y audacia, los mártires y los héroes en los campos de batalla! Rojo es el pendón que agitan los que libertad reclaman; rojo el laurel que florece, y rojos, como la grana, los cánticos que yo entono lejos de mi hermosa España... ¡Gloria eterna al color rojo! El color rojo me encanta porque es símbolo de guerra y de rebelión que estalla; porque es el color del fuego que purifica y abrasa, el color de la energía y el color... de las venganzas! Rojo fué el puñal que Bruto le hundió á César en la espalda; y rojo fué el gorro frigio que un día se caló Francia. Rojo es el hierro candente que canteriza las llagas; rojo fué el blasón que usaron sobre su cota de malla los caballeros cruzados; roja es la lengua que canta y maldice á los tiranos, y roja, en fin, roja y gualda, ¡la bandera de mi patria!

BRAULIO RODRIGUEZ LOPEZ. Santiago de Chile 14 Febrero 1909.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberá, 21.



Edicto electoral.

El Presidente de la Junta Provincial del Censo, por medio de un edicto que en breve publicará el «Boletín Oficial», ha llamado la atención de los Presidentes de las Juntas locales, indicándoles la conveniencia de que comuniquen por certificación del acta ó por medio de credencial, á los interesados, su nombramiento de Presidente ó Suplente, requisito que también cumplirán con dicho organismo de la provincia.

Reclamados.

La Guardia civil de Cuevas ha detenido á Miguel Guerrero Moreno y Alfonso Carmona Fernandez, los cuales tenia reclamados el Juez Municipal de Antas.

Reunión.

Hoy á las 11 de la mañana se reúne en el salón de sesiones del Sindicato de Riegos, la Comunidad de propietarios de la Fuente y Vega de Benahadux, bajo la presidencia del Director, para nombrar la Comisión permanente, con arreglo á la escritura de convenio con la Sociedad de «San Indalecio» y acuerdos posteriores de la dicha Comunidad y del Sindicato.

Multa.

El Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas al Subdelegado de Medicina de Purchena, por no haber dado cumplimiento á cuanto previene el artículo 184 de la Instrucción general de Sanidad vigente.

A las señoras.

Se encuentra en esta capital el viajante y exdependiente de la acreditada casa de confecciones en artículos de señora «La Villa de París», de Madrid, Sr. Gomez, con objeto de visitar á su numerosa clientela. En los muestrarios encontrarán las señoras los últimos modelos en abrigos (confección de París), altas fantasías y lanería, sedería, ropa blanca para señora y caballero, corbatas, bisutería fina y otra variedad de artículos.

Se hospeda H. La Perla.

Un telegrama.

El Gobernador recibió ayer un telegrama del Sr. La Cierva, encargándole desmintiera por infundados, los rumores de crisis que han circulado.

Obras municipales.

Hoy ó mañana probablemente comenzarán las obras de asfaltado del final de la calle de Reyes Católicos, en su parte Levante y por el lado que vá á desembocar en la calle del Obispo Orberá.

También darán principio muy en breve, las de pavimentación, por medio de cemento Portland, de la calle de Sócrates.

Hoy tendrá lugar en la Alcaldía la subasta para adjudicar las obras de adoquinado de la plaza del Conde Oñalia, emplazada frente al Colegio de Jesús.

Muy bien señor Alcalde; así se gana popularidad y gratitud del vecindario.

Posesión.

Ayer se posesionó de su destino de oficial de quinta clase del Gobierno civil, el nombrado recientemente para dicho cargo, D. Tomás Capdevila Piñero.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Linta.

Ayer envió el Gobernador al Alcalde de Sufri, varios vials de linta vacuna.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12°) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

De carreteras.

El día 24 del corriente tendrá lugar la subasta para adjudicar las obras de reparación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, con un presupuesto de contrata de 192.650'64 pesetas.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado de Vicar, que deberá proveerse en el término de 15 días.

Un accidente.

Anteayer tarde fué despedido en la calle del Cuartel, por el caballo que montaba, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, D. Juan Maldonado, que iba á recorrer varios puestos del distrito de Poniente. El señor Maldonado sufrió graves contusiones, según certificación facultativa.

Nos alegraremos de la pronta y total mejoría de tan bizarro militar, al mismo tiempo que sentimos el accidente que ha sufrido.

Certificaciones.

Por D. Francisco Esteban Navarro se ha solicitado del Gobernador una certificación acreditativa de los aprovechamientos de aguas álveas concedidas en el río Andarax.

Reunión de médicos.

El Alcalde reunió ayer tarde en su despacho á los médicos de la Beneficencia municipal, á fin de recomendarles procedan con toda eficacia á la revacunación de los vecinos de sus distritos, para prevenir futuras contingencias, ya que se han dado dos casos de viruela en el Barrio Alto.

También el Alcalde repartió linta vacuna entre aquéllos, ordenando se oficie al médico del Cabo de Gata de parte diario del estado de dos enfermos que allí se encuentran atacados de viruela, previniendo también al Alcalde pedáneo de aquella barriada adopte las medidas oportunas para evitar la propagación del mal, notificándole el propósito del municipio de construir unos barracones provisionales para aislar á los atacados.

Condonación.

La Compañía del Sur de España ha solicitado del Gobernador se le condonen cuatro multas que le impuso la Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla, por faltas cometidas en el servicio.

Impresos.

En la papelería «La Modernista», calle de las Tiendas número 19, se expenden los impresos necesarios á los dueños de fondas y posadas, que previene la R. O. de 17 de Marzo actual, como son carteles y ejemplares de la referida disposición.

Viajeros.

Han regresado á Húercal Overa y Albox, respectivamente, el Diputado provincial D. Vicente Mena y el rico propietario D. Andrés Pio Fernandez, cuyos señores han estado en nuestra capital varios días.

Recomiendase

como el mejor depurativo el uso de las Sales de Mediana en pequeñas dosis. Véase anuncio en 3.ª plana.

Novillada.

Pasado mañana domingo se celebrará en nuestra plaza de toros la novillada que fué suspendida hace más de un mes, por la falta de ganado.

Tomarán parte en dicha corrida Pomnier, «Castillito» y «Pastoret».

Recursos

Para la resolución del Gobernador envió ayer el Alcalde los recursos de alzada interpuestos por D. Bartolomé Madueño Agudo y D. Antonio Martínez Rodríguez y D.ª María Cristina Martín Rodríguez, contra acuerdos del Ayuntamiento que denegó la cesión de contrato de cédulas personales y nombramiento de matrona de la Beneficencia municipal.

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del partido de Húercal Overa, don Germán Cireira.

El monopolio de las cerillas.

El ministro de Hacienda ha enviado al Congreso los datos de la recaudación obtenida durante el primer año en que el monopolio ha corrido á cargo del Estado.

Asciende á 11.541.481 pesetas. El canon fijo hasta el día en que expiró el arrendamiento del monopolio era de cinco millones de pesetas anuales, y la mayor recaudación obtenida por el Estado en el régimen anterior fué de 5.038.000.

Dicen algunos periódicos que se está tramitando un expediente sobre la pretensión de cierta entidad industrial, que ofrece un canon de dos millones de pesetas por el privilegio de los anuncios que se estamparan en las cajas de cerillas.

Solicitantes.

Han presentado solicitudes para optar á plazas de ordenanzas y similares del ministerio de la Gobernación y Gobiernos civiles, los vecinos de Almería D. José García Arraya, licenciado de la Guardia civil; el de Vera D. Leandro Baños Carrillo y el de Viator D. José Albacete Martínez, licenciados del Ejército estos últimos.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

De Sanidad.

Siendo los trapos viejos uno de los medios que más facilitan la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas, la «Gaceta» ha reproducido las reales órdenes de 22 de Noviembre de 1886 y 14 de Marzo de 1908 sobre tráfico de la expresada mercancía y desinfecciones de que debe ser objeto.

Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el Aceite eléctrico del Dr. De Grath. Probado y vuestra curación os convencerá.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

PURGANTES ALTERNAMENTE PURGANTES DEPURATIVAS LAXANTES • DEPURATIVAS SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON DE venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: O. Orberá 47. dpto.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas De nuestro servicio especial La recaudación. Madrid 1.º, 10.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, ha manifestado hoy á los periodistas que la recaudación del Tesoro, en el pasado mes de Marzo, ha sido mayor este año que en igual período que el anterior.

Los duros sevillanos. (A las 15.)

Según informes oficiales facilitados por la casa de la moneda, la cantidad de monedas de cinco pesetas, clasificadas como duros sevillanos, se eleva á la suma de 12 millones de pesetas.

Fallecimiento. (A las 16)

A consecuencia del tifus exantemático, ha fallecido hoy en Madrid el duque de Osuna.

Regreso. (A las 16'15.)

Hoy ha regresado á Madrid de su viaje, el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra.

Pone reparos. (A las 17.)

El Sr. Picavea ha comunicado hoy al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, que la casa inglesa encargada de llevar á cabo las obras de la Gran Vía, pone ciertos reparos para aceptar la subasta.

El Rey en Madrid. (A las 17'20.)

A las dos y media ha llegado hoy el Rey á Madrid. La recibió la real familia, el Gobierno y las autoridades. En el mismo tren vino la princesa de Holstein.

Se insiste. (A las 17'30.)

En los pasillos del Congreso se ha seguido hoy hablando con mucha insistencia de la crisis y de las dificultades que el Sr. Maura encuentra para seguir gobernando.

Los ministros dan á los periodistas las mismas negativas de Maura acerca de este asunto.

El bautizo del infante. (A las 18'30.)

Con la solemnidad propia de estos casos, hoy se ha celebrado el bautizo del infante, hijo de la princesa María Teresa y de D. Fernando de Baviera.

La comitiva organizóse en el palacio de éste, formando

parte de ella tres carrozas de la casa real, de media gala, que ocuparon D. Fernando de Baviera y el príncipe Raniero, la princesa Pilar y la infanta doña Paz y el ama con el infante y el príncipe Adalberto.

El bautizo se celebró en la sala de Gasparini del Alcázar, asistiendo los Reyes, los señores Maura, Ferrándiz, Lacierva y Rodriguez Samperdro.

La infanta doña María Teresa fué en extremo felicitada.

El nuevo vástago real no lloró en el acto de convertirlo en cristiano.

Resoluciones.

(A las 18'40.)

El Sr. Maura sigue practicando activas gestiones cerca de las minorías del Senado, para que aquéllas le faciliten la aprobación del proyecto de régimen local.

Aseguran los ministeriales que después de las vacaciones de Pascua se votará el proyecto.

Accidente.

(A las 19.)

Al marchar hoy á Palacio la comitiva del bautizo del infante, un automóvil chocó contra la carroza en que iban el príncipe D. Carlos y el infante Reniero, saliendo éstos ilesos, y resultando el vehículo que los conducía, con graves desperfectos.

Se dice...

(A las 20'20.)

Se asegura que algunos individuos de la minoría del Senado, están dispuestos á transigir en lo que se refiere á la aprobación del proyecto de régimen local.

Manifestaciones de Moret.

(A las 21)

Hablando hoy el Sr. Moret con los periodistas, fué interrogado acerca de lo que se decía con relación á que el señor Maura esperara temores de que él se encargaba del poder.

Yo, dijo, no he hablando con el Sr. Maura, hace tiempo, de este asunto. Cuando lo creo justo y patriótico le presto mi apoyo; pero por otra parte el partido liberal no puede encargarse del poder sino en condiciones dignas que le permitan realizar una gestión beneficiosa para el país y no cargar con responsabilidades imposibles de cumplir.

También hubo de manifestar que carecen de fundamento las afirmaciones que se han hecho, respecto á que el señor Canalejas aceptó no los compromisos que tenga.

En honor de Chapí.

(A las 21'10)

Mañana se celebrará en el Ateneo una sesión necrológica en honor de Chapí.

El acto promete ser brillante.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-10. 4 por 100 amortizable, 102-60. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 11-80.

La casa Scott.

(A las 21'15)

«El Mundo» de hoy, afirma que la casa inglesa Scott encargada de la construcción del buque transporte, se encuentra en quiebra, y no podrá cumplir sus compromisos con España, para la entrega del «Almirante Lobo».

Visita á Moret.

(A las 21'20)

La comisión de liberales de Málaga que ha venido á Madrid, ha visitado hoy al señor Moret, para entregarle las actas de constitución del comité local provincial, é invitarle á que vaya á aquella ciudad.

Reunión de liberales.

(A las 22.)

Se asegura que la reunión que proyectan los liberales se celebrará en el Senado y que acordarán emprender una enérgica campaña de franca oposición contra el Gobierno.

Visita.

(A las 22'30.)

El Sr. Moret se propone hacer una visita al Sr. Lopez Dominguez, para tratar extensamente con él de las cuestiones de actualidad política.

Expectación.

(A las 22'40.)

Entre los políticos reina extraordinaria expectación por el debate que mañana planteará en el Congreso el Sr. Soriano. Las inviraciones para asistir á la sesión se han agotado.

Maura volverá.

(A las 23.)

Al salir hoy de Palacio el Sr. Maura de despachar con el Rey, preguntáronle algunos periodistas si volvería, á lo que contestó que, como de costumbre, mañana volvería de nuevo al Alcázar á ofrecer sus respetos al monarca.

Ruega de obreros.

(A las 23'30)

Dicen de Barcelona que más de mil obreros se han declarado en huelga en San Feliu y Codina.

El Gobernador llegó á estas localidades, siendo recibido á los gritos de ¡justicia! ¡trabajo!

Los comercios están cerrados.

Se temen que secunden á los obreros, los de Sabadell y Tarrasa.

Al medio día se suspendieron las comunicaciones con Barcelona.

Carécese de noticias y hay tremenda expectación.

Suicidio.

(A las 23'40)

A consecuencia de venir padeciendo una incurable enfermedad, hoy ha puesto fin á sus días, en Logroño, disgarándose un tiro en la cabeza, el señor D. Francisco Villanueva, hermano del exministro liberal del mismo nombre.

Cervera gravísimo

(A las 24.)

Telegramas de Puerto Real dicen que hoy se ha vuelto á agravar el general Cervera, en tales términos que se teme un funesto desenlace.

Las Cortes.

En el Senado.

Bajo la presidencia del barón de Chirel, comienza la sesión de hoy en el Senado á las 3'35.

Después de entrarse en la Orden del día se pone á discusión el proyecto de Ley hipotecaria, admitiéndose una enmienda del señor Echevarría al artículo 67, desechándose otras á los artículos 68 y 69; admítense una del Sr. Palomó al artículo 70 y se desechan otras de los señores Castrillo y Ranero al 71 y 72.

El Sr. Maestre defiende una al artículo 73 y se suspende el debate.

Se acuerda la admisión del Senador Sr. Marqués de Portago; se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las 7'40.

En el Congreso.

La sesión de hoy dió comienzo á las 3'45.

El Sr. Giner de los Ríos rectifica el error que padeció al decir que el Sr. Azcárate era jefe de la minoría solidaria.

Se reanuda la interpelación sobre la cuestión de Marruecos, rectificando el Sr. Villanueva en el sentido de estimar como perjudicial el que se asocie la causa de la nación á la de los franciscanos, á los que considera inútiles para evangelizar aquel país. Añade que debe prescindirse de los frailes, y respecto á lo manifestado por el Sr. Cervera declara que como liberal y conio español no podía pretender la expulsión de aquellos religiosos, de Marruecos.

Se suspende el debate y se lee una proposición firmada por varios Diputados, en la que muestran su desagrado hacia el Gobierno por desatender las leyes y los hechos denunciados en el Juzgado de Calatayud, y se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, sosteniendo el Sr. Canals que el dictamen tiene la misma orientación del proyecto, con la única variante del tipo del impuesto de tonelaje, insistiendo el Sr. Fernandez Latorre en que es un error el impuesto.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las 7,30.

PERPEN.

LIBRAS ESTERLINAS. CITIZACION ALMERIA El 1.º de Abril de 1909 PAGARON { 28'06 cheque. 28'00 á 8 div.

BANQUEROS Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Lotería Nueva. Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectivas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insemnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

Se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1881. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS: Sócrates, 1, Almería.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilár Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42. Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Centos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Oñalia número 2, principal



SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Un yerno dice a su suegra:
—¿En qué piensa usted, ma-
ma?
—¿Yo?, en nada... ¿Y tú?
—En nada tampoco.
—¡Gracias a Dios que esta-
mos alguna vez de acuerdo.
—¿Quién es ese imbécil que
le ha dado a usted la mano?
—Es mi hermano.
—¡Perdone usted! no había

notado que, en efecto, tienen
ustedes un gran parecido.

Hablando dos médicos en
la calle, pasa junto a ellos un
caballero.

—¿No es el barón de Z... el
que acaba de pasar?—pregun-
ta uno de ellos.
—Perfectamente.
—Era cliente de usted, si no
me engaño. ¿Están ustedes re-
ñidos?
—Sí, desde que visité a su
suegra en una enfermedad gra-
ve.

—Y... sin duda la dejó usted
morir.
—No, al contrario; la curé.

Aviso útil.

Linimento contra las grietas
de las manos.—Tómese de: bál-
samo del Perú, 3 gramos; hue-
vo batido, 12 grs.; borax, 2
grs.; aceite de almendras, 15
grs. Mézclese. Para unturas.
Aplicaciones repetidas.

El método

El mancebo y los pájaros
Vió Gil de un árbol caer

«cinco» pájaros, y todos,
corriendo por varios modos,
los quiso a un tiempo coger.

—«Deja, buen Gil, de correr,
pues no cogerás ninguno.
—¿A qué tras «cinco» ¡importuno!
a un tiempo vas con ahinco,
si para coger los «cinco»
tienes que empezar por «uno»?

Ramón de Campoamor

Juzgado municipal.

Día 1.º
Nacimientos.
Diego Dominguez Belmonte, Petro-
lina Gomez Lopez, Sebastián Gomez
Perez, José Amate Nieto, María Do-

minguez Martin, José Ramón Robles y
Arturo Cruz de la Fuente.

Defunciones.

José Callejón Aznar, Antonio Perez
Forte, María Villegas Piedra, Vicente
Valdivia Martinez y Antonia Moreno
Fernandez.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

DÍA 1.º
Buques entrados.
Vapor «Industria», de Salobreña
Idem «Andalucía», de Málaga.
Idem «Vinifreda», de idem.
Idem «San José», de Cartagena.
Idem «Velarde», de Barcelona.

Despachados.

Vapor «Velarde», para Barcelona.
Idem «Industria», para idem.
Idem «Andalucía», para Cartagena.
Idem «San José», para Málaga.
Idem «Vinifreda», para Alicante.
Idem «Beryl», para Valencia.
Idem «Escant», para idem.
Idem «Juliston», para Glasgow.
Idem «Lená», para Grangenmork.

Se venden

programas con preguntas y respuestas,
para la presente convocatoria de Pro-
curadores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indi-putable uperioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios com-
prende la instrucción prima-
ria en sus tres grados, párvu-
los, elemental y superior. Pre-
paración para el ingreso en
el Instituto, Escuela Normal,
Seminario y Escuela de Artes
y Oficios. Clases especiales de
dibujo, solfeo, canto y gimna-
sia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos
modelos de París, de legítimas ballenas
á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso
de la matriz, reducción del vientre para
quebraduras de ingle y ombligo; últi-
mos adelantos.

PRINCIPE 42.



¿Quiere U.
ganar
dinero?

Trabajando
por su cuenta
ó por la mia po-
drá lograrlo y

comprando al contado una máquina
AGUSTI de hacer medias y demás ar-
tículos de puntos que se venden desde
250 pesetas. Si la interesa pida catá-
logo á la casa «N. Augusti Mañosa,
fundada en 1888, calle de Gerona, 120.
Barcelona.



LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedia ó
vinagres, vómitos después de las comi-
das, insipiente, debilidad estomacal,
sabrarras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias revelen malas
digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia
Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Princi-
pe.

Precio de cada frasco 24 reales.

ha regresado de Madrid la acredi-
tada modista D.ª Do-
lores Cantos, lo que pone en conocimiento
de su numerosa clientela y al mismo
tiempo ofrece su domicilio Conde Ofa-
lia número 2, principal.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey Del Dolor"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath
Específico de notable efecto para aliviar y curar
toda clase de Dolor
Produce excelentes resultados en el Reumatismo,
y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Disloca-
ciones, Contusiones, los Dolores de espalda y
cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos
otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está
reconocido por la profesión y aceptado en todo el
mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador
asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's
Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite
Eléctrico, es vil imitación.
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

1909 AGENDAS 1909
(GAILLY-BAILLIERE)
Agenda de Bufeete
Contiene: Diario
en blanco para anotacio-
nes de ingresos y gastos,
con importantes datos,
muy necesarios en ofici-
nas de Banca, Comercio,
particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3
pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3
y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4
pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4
y 5 pesetas.
MEMORANDUM
DE LA
Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales
para anotar visitas, señas
útiles, gastos é ingresos
diarios, y cuanto se ne-
cesita para llevar orde-
nados y sin temor á que
se olviden los múltiples
asuntos en que se desar-
rolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pe-
setas.
En Provincias: 3 y 2,50
pesetas.
Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas
y más de 700 recetas.
Explicación de la ma-
nera de condimentar los
guisos que prescribe en
los menús diarios.—
Agenda en blanco para
anotar al día los gastos
de cocina.—Modelos del
presupuesto individual
y de familia.—Agenda
de la lavandera y plan-
chadora, etc.
PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 pta.
En Provincias: . . . 2,50
Agenda Médico-quirúrgica
de bolsillo
6 Memórandum terapéutico, Formulario
moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco
para las anotaciones particulares.—
Diario de visita.—Memórandum de
terapéuticas médico-quirúrgicas y obstet-
ricas.—Formulario.—Venenos y con-
tra-venenos.—Aguas minerales.—Se-
ñas útiles á médicos, farmacéuticos y
veterinarios, etc.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 pta.
De dos días en plana. . . . 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 pta. respectivamente.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y
egura curación de las
Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas á 30 reales
caja y se remiten por correo á todas
partes.
La correspondencia, Carreras, 39,
Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DECAL
CON
Creosotal
Preparación la más radical para
curar la tuberculosis, bronquitis, ca-
tarras crónicos, infecciones gripa-
les, enfermedades consuntivas, in-
apetencias, debilidad general, postra-
ción nerviosas, neurastenia, enfer-
medades mentales, caries, raquitis-
mo, escrofulismo, etc.—FRASCO,
2,50 PESETAS. Depósito: Farma-
cia del Dr. Benedicto, San Bernardo
41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia
de D. Juan Vivas Perez.—En Ber-
ja A. Espinosa.—En Cuevas de Ve-
ra, F. Guevara y G. de Sola.—En
Huércal Overa N. Jimenez.—Se-
rón, Luis Sanchez.

SUPERIORA A LOS DE IGUAL PRECIO
CHAMPAGNE BINET REMS
PROBADO EL

Café nervino medicinal
del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaqueca, va-
hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago del hígado y los de
la infancia en general, se curan infali-
blemente Buenas boticas á 3 y 5 pe-
setas caja. Se remiten por correo á todas
partes.
La correspondencia, Carretas 39,
Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pe-
rez.

EN UN MINUTO
se pueden dejar perfectamente BLANCOS LOS DIENTES
aunque estos estén muy descuidados, gracias al
CEPILLO IMPREGNADO.
Se garantiza que es inofensivo. Patentado en 14 diferentes países.
No es más caro que un cepillo ordinario para dientes.
PRECIO: PESETAS 1'—, 1'50 y 2'—
EN TODAS PARTES HA OBTENIDO GRAN ÉXITO
lo cual está atestado por gran número de certificados.
Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre:
Cepillo impregnado patente Krause.
PUNTOS DE VENTA EN ALMERIA:
Hildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena 2.
Vicente Caro Gomez, Sebastian Perez 1.
A. Gaulliano y C.ª, Perfumeria Inglesa, Principe 19.
Cristobal Prieto y C.ª, Paseo del Principe 18.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotalo
El remedio ( las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz ) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, París LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909
Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
••• UN MAGNÍFICO PIANO •••
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
•• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del griego "Cura en un solo día"
Tomado á tiempo EMERIN cura el progreso de la
SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA
Los Confes Emerin dan á sus más graves afecciones el curso normal, evitando el uso de los
medicamentos venenosos y sus consecuencias, impotencia, dolor de cabeza,
que causan indolentemente las Embraxones, Proctitis, Oculitis, Uteritis, Clonitis, Indigestión,
crisis, Rincorrrea (gus multos), etc. Una caja de Confes Emerin con la debida instrucción, 2,00
pesetas.
El Resol depurativo Emerin es el más recomendable para combatir las afecciones de
cualquiera de las partes del cuerpo, sea en consecuencia de la sífilis, ó de la anemia, ó de
la depuración de la sangre. Emerin cura radicalmente la clonitis, diarrea, paratuberculosis,
lepra, rubeola, escarlatina, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, palidez de los tegumen-
tos, digestión difícil, cefalalgia de los trabajos intelectuales y manuales, hialmid, in-
somnio, delirio, alucinaciones, hinchazón, etc. en un frasco de Emerin con la debida ins-
trucción, 2 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamento Emerin, Calle
Bogotá 44, Barcelona, y se obtendrá comunicación gratis y con reser-.